

Irg/asj S.131°/372 OFICIO Nº 92739 INC.: intervención

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2025

La Diputada señora FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de restituir los recursos que fueron disminuidos en la "Ley de Presupuestos 2025", respecto de la Región del Biobío, considerando especialmente el impacto en materia de seguridad, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑORA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

PREOCUPACIÓN POR RECORTES PRESUPUESTARIOS 2025 EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO (OFICIO)

La señora **MUÑOZ** (doña Francesca).- Señor Presidente, me preocupa lo que está pasando con el presupuesto 2025, más específicamente con los cuestionados e inexplicables recortes al Ministerio Público, a las policías y también la designación de recursos a las gobernaciones, específicamente con la Región del Biobío. El presupuesto para este año, a todas luces, es insuficiente para las necesidades de la región donde la situación es compleja por los problemas en el sector pesquero, el cierre de Huachipato, la crisis en el sector de la construcción y la crisis en seguridad. Además, mi región concentra una serie de sectores productivos que están enfrentando dificultades y, por ende, hay cesantía, hay necesidades y, al parecer, todos estos cálculos no fueron seriamente considerados en la Dipres.

Me preocupa porque se están realizando los ajustes y recortes dadas las prioridades de este gobierno, por los errores de cálculo que ya quedaron en evidencia y porque no se entregaron los recursos presupuestarios a tiempo. Me preocupa que todo este caos afecte aún más a las regiones y, por lo mismo, pido al gobierno que abra los ojos y sintonice con las prioridades de la ciudadanía y específicamente con la Región del Biobío. No es aceptable, por ejemplo, que vehículos municipales de seguridad de la comuna de Hualpén estén con orden de embargo porque el gobierno regional no ha pagado a los proveedores por el retraso de la entrega de los recursos por parte de la Dipres. Esto es inaceptable.

Por lo tanto, pido que se oficie a la Dipres, solicitando que entregue lo antes posible los recursos pendientes, sobre todo por la crisis de seguridad que estamos enfrentando en la Región del Biobío. He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 131ª. DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025.

África Sanhueza Jéldrez Abogada Coordinadora de Fiscalización